Quito, 20 de Marzo de 2012

Señor

RENE LEONEL BALSECA ORTIZ

Ciudad.-

De mi consideración:

Exp. 49499

Por medio del presente y de conformidad con el Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía TRADING EXPRESS CARGO S.C. BALSECA CAZCO S.A., celebrada en fecha 20 de Marzo de 2012, se ha reelegido a usted, para el cargo de GERENTE GENERAL, por un período estatutario de dos (2) años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil. Su nombramiento anterior fue inscrito el 19 de Marzo de 2010, bajo el Número 3149 del Registro de Nombramientos Tomo 141.

Se le recuerda que el Gerente General ejerce la representación legal, judicial o extrajudicial de la compañía.

Sus facultades y atribuciones se encuentran contempladas en la Escritura de Constitución celebrada en fecha seis (6) de septiembre de mil novecientos noventa y cinco (1995), ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, Doctor Rodrigo Salgado Valdez e inscrita en el Registro Mercantil el veinte y siete (27) de febrero de mil novecientos noventa y seis (1996) y en la Escritura de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, celebrada en fecha trece (13) de septiembre de dos mil uno (2001) ante el Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, Dr. Fernando Polo Emir e inscrita en el Registro Mercantil el veintiocho (28) de diciembre de dos mil uno (2001).

Particular que me es grato comunicarle para los fines legales pertinentes.

La Junta General, autorizó al suscrito para otorgar el presente nombramiento.

Atentamente,

dra Andrade Jaramillo Gabriela Ale

Razón de Aceptación: Acepto desempeñar fielmente el cargo de Gerente General de la Compañía TRADING EXPRESS CARGO S.C. BALSECA CAZCO S.A.. Quito, fecha ut-supra.

René Leonel Balseca Ortiz Con esta fecha queda inscrito el presente documento

C.C. 060229964-6

**GERENTE GENERAL** 

bajo el Nº 3656

del Registro de

Nombramientos Tomo Nº

GISTRO MERCANTIL

Dr. Rubén Enríque Aguirre López REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

Bisho Mercantil del Canton